

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-74-2022
CCC- TSS-2022-7501

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (06) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), de forma remota el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, conoció la agenda del día actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, con la participación de sus miembros, el **Ing. Henry Sahdalá Dumit**, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; la **Lic. Bianca Paulina Peralta Contreras**, Encargada del Departamento de Contabilidad en representación del **Lic. José Israel Del Orbe Antonio**, Director de Finanzas; la **Ing. Laura Patricia Hernández Cabrera**, Directora de Planificación y Desarrollo; la **Lic. Nermis Cesarina Andújar Troncoso**, Directora Jurídica; la **Lic. Jenniffer Gómez Linares**, Encargada del Departamento de Acceso a la Información Pública; la **Lic. Darleny Vásquez Rojas**, Gestor de Cobros, quien funge como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por la **Lic. Marina Inés Fiallo Cabral**, Directora Administrativa, la **Lic. Jazmin Uceta Pérez**, Encargada del Departamento de Control y Análisis de las Operaciones y la **Lic. Rosa Elizabeth Núñez**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones..

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose a la Agenda del día de hoy:

- **ÚNICO:** Conocimiento y Aprobación del Proceso de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Excepción por Proveedor Único para la contratación del Sistema Alarmas para las oficinas de la TSS ubicadas en San Francisco y Gustavo Mejía Ricart.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **único punto de la agenda** en el cual fue presentado el proceso de Compras y Contrataciones Públicas propuesto por la Dirección de Administrativa bajo la modalidad de Excepción por Proveedor Único, tenemos a bien considerar lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que, en fecha doce (12) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), la Dirección Administrativa realizó la solicitud de compras No. **4502**, para la Contratación del Sistema de Alarma para la oficina TSS San Francisco de Macorís, por un monto de Ciento Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP\$ 153,400.00).

CONSIDERANDO: Que, en fecha veintisiete (27) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), la Dirección Administrativa la solicitud de compras No. **4550**, para la Contratación del Sistema de Alarma para la oficina TSS Gustavo Mejía Ricart, por un monto Trescientos Cincuenta y Cuatro Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP\$ 354,000.00).

CONSIDERANDO: Que, la Tesorería de la Seguridad Social cuenta desde el año 2005 con los equipos y servicios de vigilancia y monitoreo de alarmas de seguridad en sus diferentes localidades contratados con el proveedor **ALARM CONTROLS SEGURIDAD SA (Alarma 24)** y que daba las aperturas de nuevas localidades, es necesario contar con equipos de alarma y posterior monitoreo a fines de garantizar la integridad y seguridad de los bienes y personal de las referidas oficinas.

CONSIDERANDO: Que, el Artículo 3 numeral 6 del Reglamento 543-12, que establece que serán considerados procesos de excepción y no una violación a la Ley los procesos de Proveedor Único "En caso de entregas adicionales del proveedor original que tengan por objeto ser utilizadas como repuestos, ampliaciones, o servicios continuos para equipos existentes, programas de cómputos, servicios o instalaciones"

VISTO: El informe contratación sistema de alarmas.

En vista de todo lo anterior y validadas las solicitudes realizadas, el Comité de Compras y Contrataciones en relación al **único punto de la agenda**, de forma unánime aprobó las resoluciones siguientes:

- **PRIMERO:** Se aprueba el proceso de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Excepción Por Proveedor Único para la contratación del Sistema Alarmas para las oficinas de la TSS ubicadas en San Francisco y Gustavo Mejía Ricart.
- **SEGUNDO:** Se ordena la Dirección Administrativa realizar la convocatoria a presentar ofertas a la empresa **ALARM CONTROLS SEGURIDAD SA (Alarma 24)** por ser es el proveedor original que presta a esta TSS estos servicios de alarma y monitoreo a fines de garantizar la integridad y seguridad de los bienes y personal de las referidas oficinas.

Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones.


Henry Sahdalá Dumit
Tesorero de la Seguridad Social
Miembro




Bianka Paulina Peralta Contreras
En representación de
José Israel Del Orbe Antonio
Director de Finanzas
Miembro


Nermis Cesarina Andújar Troncoso
Directora Jurídica
Miembro


Laura Patricia Hernández Cabrera
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro


Jenniffer Gómez Linares
Encargada del Departamento de
Acceso a la Información Pública
Miembro